

HECHO ESENCIAL EMPRESAS HITES S.A.

Sociedad Anónima Abierta

(Inscripción en el Registro de Valores N°1012)

Santiago, 02 de Mayo de 2012

Señor Fernando Coloma Correa Superintendente Superintendencia de Valores y Seguros

Presente

De nuestra consideración,

En cumplimiento con lo establecido en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, debidamente facultado por el Directorio y en representación de Empresas Hites S.A. ("Hites" o la "Sociedad"), cumplimos en informar como **hecho esencial** la siguiente información respecto de Hites y sus negocios:

Con fecha 27 de abril de 2012, Hites ha concluido en forma exitosa operaciones de crédito por un total de US\$130.000.000, mediante la suscripción de Contratos de Mutuo y Financiamiento liderados por los bancos Itaú Unibanco S.A. New York Branch y Banco Itaú Chile, quienes en conjunto con otras instituciones financieras participan como acreedores en estos contratos; permitiendo de esta manera la reestructuración de sus pasivos financieros y asegurando recursos para la realización de su plan de inversiones de los siguientes dos años. En estos contratos actúan como garantes todas las filiales de Hites.

RICARDO BRENDER ZWICK

Gerente General

Empresas Hites S.A.

